



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023

[Handwritten signature]



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

11 de Mayo de 2023

VISTO

Que se ha registrado en la Tesorería Municipal, el ingreso de fondos de origen provincial, según Resolución Ex2022-43332903-GDEBA-DSTAMDAGP, la cual otorga un subsidio para financiar la adquisición de maquinaria, la cual estará destinada a la reparación y mejora de caminos rurales y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes por tratarse de recursos afectados, de acuerdo a lo dispuesto por Leyes vigentes;

Que la Contaduría ha elevado el correspondiente proyecto de decreto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE
EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA

ARTICULO 1°: Aumentase el Cálculo de Recursos vigente, mediante el refuerzo del siguiente recurso:

Jurisdicción: 1110112000 - Secretaría de Gestión Institucional

Fuente de Financiamiento 132	Aumento
17.5.01.69 – Estabilizado y maquinarias para caminos rurales Monte	25.000.000,00

ARTÍCULO 2°: Aumentase el Presupuesto de Gastos vigente, mediante el refuerzo de la siguiente partida:

Jurisdicción: 1110104000 – Dirección de Inspección y Servicios Generales

Fuente de Financiamiento 132	Objeto del Gasto	Aumento
Apertura Programática:	42.01– Conducción y Gestión de Servicios Generales Rurales	
	4.3.1.0 – Maquinarias y equipos de producción	25.000.000,00

ARTICULO 3°.- Comuníquese, regístrese y archívese.-

DECRETO N° 956 -2023.-

[Handwritten signature]
Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



[Handwritten signature]
Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte